

**REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY**



**MINISTERIO
DE
ECONOMÍA Y FINANZAS**

UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

RESOLUCIÓN N° 93/010

Montevideo, 29 de junio de 2010

VISTO: Los antecedentes relacionados con el Llamado N° 12/009 "Suministro de Estudios y Procedimientos Médicos", adjudicado por Resoluciones N°s 22/010, N° 27/010 y N° 30/010 de fechas 12 de febrero, 5 y 8 de marzo de 2010, respectivamente.

RESULTANDO: I) que según establece el Pliego de Condiciones Particulares en la Cláusula 8.1 "Presentación de Garantías", los adjudicatarios debían consignar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por un monto equivalente al 5% del monto total de la contratación, de acuerdo a lo que establece el artículo 55 del TOCAF, en un plazo de 10 días a contar del siguiente a la notificación.

II) que los proveedores Ricardo Alberti, Laboratorio All Química Ltda y Negrotto García Podestá y otros, resultaron adjudicatarios de determinados ítems en el referido procedimiento licitatorio, no habiendo constituido la Garantía antes referida, habiéndose reiterado esa solicitud en más de una oportunidad, e intimado, con fecha 27 de abril, a constituir la misma, aún fuera de plazo.

III) que de acuerdo a los informes del Sector Jurídico Notarial, previa resolución, correspondía dar vista a las firmas involucradas, habiéndose procedido de conformidad.

CONSIDERANDO: I) que la Cláusula 16 del Pliego de Condiciones Particulares "Causales de Rescisión" establece que la no constitución de la Garantía es causal de rescisión del contrato.

II) que si bien para esta Unidad es imprescindible mantener el normal suministro de los servicios licitados, en algunos ítems adjudicados a los proveedores antes referidos no hay otros oferentes en el ranking de ofertas, por lo que los ítems incluidos en el Anexo III quedarán desiertos.

III) que para los ítems 1638 al 1641, 1645, 1647, 1648, 1671, 1676, 1681 al 1684, 1687, 1689, 1690, 1695, 1696, 1699 al 1701 existe ranking de ofertas calificadas.

ATENCIÓN: a lo establecido en el artículo 163 de la Ley Nº 18.172 de 31 de agosto de 2007.

LA UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

RESUELVE:

1º) Dejar sin efecto, en el Llamado Nº 12/09 "Suministro de Estudios y Procedimientos Médicos", la adjudicación a los proveedores Ricardo Alberti, Laboratorio All Química Ltda y Negrotto García Podestá y otros, de acuerdo al detalle que luce en el Anexo I, el que se considera parte integrante de la presente Resolución, al no haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la Cláusula 8.1 "Presentación de Garantías" del Pliego de Condiciones Particulares.

2º) Readjudicar los ítems 1638 al 1641, 1645, 1647, 1648, 1671, 1676, 1681 al 1684, 1687, 1689, 1690, 1695, 1696, 1699 al 1701 a los proveedores y por los precios que se detallan en el Anexo II adjunto, el que se considera parte integrante de la presente Resolución, a partir de su notificación y hasta el 31 de diciembre de 2011.

3º) Ante la inexistencia de oferentes en el ranking de ofertas de los ítems que surgen del Anexo III, el que se considera parte integrante de la presente Resolución, para proceder a suministrar los mismos, los Organismos deberán recurrir a procedimientos propios.

4º) Los precios se actualizarán en la forma y plazos establecidos en el correspondiente Pliego de Condiciones Particulares.

5º) Las firmas adjudicatarias deberán mantener las condiciones de compra hasta el 31 de diciembre de 2011, atendiendo las necesidades de los distintos Organismos una vez extendidas las correspondientes órdenes de compra y constituir Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por un monto equivalente al 5% del total adjudicado, impuestos incluidos, en el plazo previsto en el Pliego de Condiciones Particulares.

6º) Comunicar a la Dirección Administrativa - División Recursos Materiales y Servicios y Departamento de Control y Gestión de ASSE, Dirección Nacional de Sanidad Policial, Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, Hospital de Clínicas, Banco de Seguros del Estado, Banco de Previsión Social y Banco Hipotecario del Uruguay y Agencia Nacional de Vivienda.

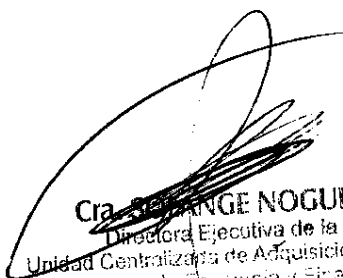
7º) Notificar a los proveedores Ricardo Alberti, Laboratorio All Química Ltda y Negrotto y García Podestá y otros; así como a los readjudicatarios que resultan del Anexo II.

**REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY**



**MINISTERIO
DE
ECONOMIA Y FINANZAS**

- 8º) Comunicar a las Auditorías delegadas del Tribunal de Cuentas.
- 9º) Publicar en la página web del Ministerio de Economía y Finanzas y en "comprasestatales".
- 10º) Cumplido, remitir a intervención del Tribunal de Cuentas.


Cra. ANGE NOGUES
Directora Ejecutiva de la
Unidad Centralizada de Adquisiciones del
Ministerio de Economía y Finanzas

UCA

Unidad Centralizada de Adquisiciones
Ministerio de Economía y Finanzas

Anexo I - Resolución N° 93/010

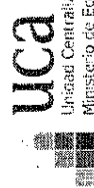
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
URUGUAY

Item	Producto	Mod.	Razon Social	Resolución	Motivo
206	Cirugía cráneo maxilo facial altamente especializada	HC	Negrotto, García Podesta y otros	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°27/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
207	Cirugía cráneo maxilo facial altamente especializada	HU	Negrotto, García Podesta y otros	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°27/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
209	Cirugía cráneo maxilo facial especializada	HC	Negrotto, García Podesta y otros	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°27/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
210	Cirugía cráneo maxilo facial especializada	HU	Negrotto, García Podesta y otros	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°27/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
217	Cirugía de médula amarrada	HC	Ricardo Aldo Alberti Lumaca	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°27/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
218	Cirugía de quiste aracnoidal	HC	Ricardo Aldo Alberti Lumaca	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°27/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
219	Cirugía de quiste aracnoidal	HU	Ricardo Aldo Alberti Lumaca	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°27/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
220	Cirugía eniringomielia	HC	Ricardo Aldo Alberti Lumaca	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°27/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
221	Cirugía eniringomielia	HU	Ricardo Aldo Alberti Lumaca	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°27/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
222	Cirugía neuroendoscópica en hidrocefalia - 3er. Ventriculosomía	HC	Ricardo Aldo Alberti Lumaca	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°27/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Anexo I - Resolución N° 93/010



Item	Producto	Mod.	Razon Social	Resolución	Motivo
223	Cirugía neuroendoscópica en hidrocefalia - 3er. Ventriculostomía	HU	Ricardo Aldo Alberfi Lumaca	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°27/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
224	Cirugía neuroendoscópica en hidrocefalia - 4to. Ventriculo aislado	HC	Ricardo Aldo Alberfi Lumaca	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°27/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
225	Cirugía neuroendoscópica en hidrocefalia - 4to. Ventriculo aislado	HU	Ricardo Aldo Alberfi Lumaca	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°27/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
294	Tratamiento de la neuralgia del trigémino o estenoplatino	CC	Ricardo Aldo Alberfi Lumaca	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°27/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
826	Consulta con equipo de Cirugía Cráneo Maxilo Facial	HC	Negrotto, García Podesta y otros	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°27/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
827	Consulta con equipo de Cirugía Cráneo Maxilo Facial	HU	Negrotto, García Podesta y otros	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°27/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
1626	Ácido valproico en saliva	CC	All Quimía Ltda.	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°22/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
1627	Ácido valproico en saliva	CU	All Quimía Ltda.	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°22/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
1630	Alcoholemia	CC	All Quimía Ltda.	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°22/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
1631	Alcoholemia	CU	All Quimía Ltda.	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°22/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato



Unidad Centralizada de Adjudicaciones
Ministerio de Economía y Finanzas

Anexo I - Resolución N° 93/010



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Unidad Centralizada de Adjudicaciones

Item	Producto	Mod.	Razon Social	Resolución	Motivo
1636	Aminofilina en sangre	CC	All Quimica Ltda.	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°22/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
1638	Anfetaminas/metamfetaminas en orina	CC	All Quimica Ltda.	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°22/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
1639	Anfetaminas/metamfetaminas en orina	CU	All Quimica Ltda.	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°22/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
1640	Barbitúricos en orina	CC	All Quimica Ltda.	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°22/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
1641	Barbitúricos en orina	CU	All Quimica Ltda.	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°22/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
1642	Barbitúricos en sangre	CC	All Quimica Ltda.	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°22/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
1643	Barbitúricos en sangre	CU	All Quimica Ltda.	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°22/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
1644	Benzodiazepinas en sangre	CC	All Quimica Ltda.	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°22/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
1645	Benzodiazepinas en sangre	CU	All Quimica Ltda.	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°22/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
1647	Canabinoides y cocaína en orina	CC	All Quimica Ltda.	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°22/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Anexo I - Resolución N° 93/010



Item	Producto	Mod.	Razon Social	Resolución	Motivo
1648	Canabinoides y cocaína en orina	CU	All Quimía Ltda.	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°22/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
1671	Fenotiazinas en sangre	CC	All Quimía Ltda.	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°22/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
1676	Lamotrigina	CC	All Quimía Ltda.	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°22/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
1681	Metabolitos de cocaína en orina	CC	All Quimía Ltda.	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°22/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
1682	Metabolitos de cocaína en orina	CU	All Quimía Ltda.	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°22/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
1683	Metabolitos de la marihuana (canabinoides) en orina	CC	All Quimía Ltda.	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°22/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
1684	Metabolitos de la marihuana (canabinoides) en orina	CU	All Quimía Ltda.	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°22/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
1687	Metotrexate en sangre	CC	All Quimía Ltda.	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°22/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
1689	Opiáceos en orina	CC	All Quimía Ltda.	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°22/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
1690	Opiáceos en orina	CU	All Quimía Ltda.	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°22/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato



Unidad Centralizada de Adquisiciones
Ministerio de Economía y Finanzas

Anexo I - Resolución N° 93/010



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Item	Producto	Mod.	Razon Social	Resolución	Motivo
1695	Primidona en sangre	CC	All Quimica Ltda.	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°22/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
1696	Risperidona en sangre	CC	All Quimica Ltda.	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°22/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
1699	Screening en orina de cannabinoides, cocaína, morfina, metanfetamina y barbitúricos	CC	All Quimica Ltda.	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°22/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
1700	Screening en orina de cannabinoides, cocaína, morfina, metanfetamina y barbitúricos	CU	All Quimica Ltda.	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°22/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
1701	Sertralina en sangre	CC	All Quimica Ltda.	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°22/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
1702	Tacrolimus en sangre (FKEMIA)	CC	All Quimica Ltda.	Se deja sin efecto adjudicación por Resolución N°22/10	No presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Anexo II - Resolución N° 93/010

Item	Producto	Mod.	Razon Social	Resolución	Motivo	Cantidades Máximas Anuales Adjudicadas	Precio del Servicio sin Impuestos	% C.I.P.P.U	% IVA	Precio del Servicio con impuestos al momento de la apertura	Precio del Servicio con impuestos al momento de la adjudicación	Total Máximo Adjudicado en pesos uruguayos (a la fecha de la adjudicación)
1638	Antelaminas/melanfelaminas en orina	CC	S. Bidegain S.A.	Readjudicado	Segundo en el Ranking	231	413.2	0	0.1	454.52	427.0579016	98650.37527
1639	Antelaminas/melanfelaminas en orina	CU	S. Bidegain S.A.	Readjudicado	Segundo en el Ranking	234	716.5	0	0.1	788.15	740.529977	173284.0146
1640	Barbitúricos en orina	CC	S. Bidegain S.A.	Readjudicado	Segundo en el Ranking	181	206.6	0	0.1	227.26	213.5289508	38648.74009
1641	Barbitúricos en orina	CU	CASMU - IAMPP	Readjudicado	Segundo en el Ranking	162	440	0	0.1	484	454.75672	73670.58864
1645	Benzodicepinas en sangre	CU	CASMU - IAMPP	Readjudicado	Segundo en el Ranking	329	660	0	0.1	726	682.13508	224422.4413
1647	Canabinoides y cocaína en orina	CC	S. Bidegain S.A.	Readjudicado	Segundo en el Ranking	304	413.2	0	0.1	454.52	427.0579016	129825.6021
1648	Canabinoides y cocaína en orina	CU	CASA DE GALICIA	Readjudicado	Segundo en el Ranking	252	520	0	0.1	572	537.43976	135434.8195
1671	Fenotiazinas en sangre	CC	REMICOR S.A.	Readjudicado	Segundo en el Ranking	170	1606	0	0.1	1766.6	1659.862028	282176.5448
1676	Lamotrigina	CC	REMICOR S.A.	Readjudicado	Segundo en el Ranking	227	1606	0	0.1	1766.6	1659.862028	376788.6804
1681	Metabolitos de cocaína en orina	CC	S. Bidegain S.A.	Readjudicado	Segundo en el Ranking	246	206.6	0	0.1	227.26	213.5289508	52528.1219
1682	Metabolitos de cocaína en orina	CU	CASMU - IAMPP	Readjudicado	Segundo en el Ranking	171	440	0	0.1	484	454.75672	77763.39912
1683	Metabolitos de la marihuana (canabinoides) en orina	CC	S. Bidegain S.A.	Readjudicado	Segundo en el Ranking	246	206.6	0	0.1	227.26	213.5289508	52528.1219
1684	Metabolitos de la marihuana (canabinoides) en orina	CU	CASMU - IAMPP	Readjudicado	Segundo en el Ranking	167	440	0	0.1	484	454.75672	75944.37224
1687	Metotrexate en sangre	CC	REMICOR S.A.	Readjudicado	Segundo en el Ranking	1948	1606	0	0.1	1766.6	1659.862028	323341.231
1689	Opiáceos en orina	CC	S. Bidegain S.A.	Readjudicado	Segundo en el Ranking	818	206.6	0	0.1	227.26	213.5289508	174666.6818

Anexo II - Resolución N° 93/010



Item	Producto	Mod.	Razon Social	Resolución	Motivo	Cantidades Máximas Anuales Adjudicadas	Precio del Servicio sin Impuestos	% CJPPI	% IVA	Precio del Servicio con impuestos al momento de la apertura	Precio del Servicio con impuestos al momento de la adjudicación	Total Máximo Adjudicado en pesos unguayos (a la fecha de la adjudicación)
1690	Opiáceos en orina	CU	S. Bidegaim S.A.	Readjudicado	Segundo en el Ranking	582	458,25	0	0,1	504,075	473,6187885	275646,1349
1695	Primidona en sangre	CC	REMICOR S.A.	Readjudicado	Segundo en el Ranking	123	1406	0	0,1	1766,6	1659,862028	204163,0294
1696	Risperidona en sangre	CC	REMICOR S.A.	Readjudicado	Segundo en el Ranking	128	1406	0	0,1	1766,6	1659,862028	212462,3396
1699	Screening en orina de canabinoides, cocaína, morfina, metanfetamina y barbitúricos	CC	ALEJANDRO Y JUAN PABLO MONTEVERDE SRL	Readjudicado	Segundo en el Ranking	144	368	0	0,1	404,8	380,341984	54769,2457
1700	Screening en orina de canabinoides, cocaína, morfina, metanfetamina y barbitúricos	CU	S. Bidegaim S.A.	Readjudicado	Segundo en el Ranking	127	1491,25	0	0,1	1640,375	1541,263543	195740,4699
1701	Sertralina en sangre	CC	REMICOR S.A.	Readjudicado	Segundo en el Ranking	110	1406	0	0,1	1766,6	1659,862028	182584,8231

Anexo III - Resolución N° 93/010

Item	Producto	Mod.	Resolución
206	Cirugía cráneo maxilo facial altamente especializada	HC	Desierto
207	Cirugía cráneo maxilo facial altamente especializada	HU	Desierto
209	Cirugía cráneo maxilo facial especializada	HC	Desierto
210	Cirugía cráneo maxilo facial especializada	HU	Desierto
217	Cirugía de médula amarrada	HC	Desierto
218	Cirugía de quiste aracnoidal	HC	Desierto
219	Cirugía de quiste aracnoidal	HU	Desierto
220	Cirugía en siringomielia	HC	Desierto
221	Cirugía en siringomielia	HU	Desierto
222	Cirugía neuroendoscópica en hidrocefalia - 3er. Ventriculostomía	HC	Desierto
223	Cirugía neuroendoscópica en hidrocefalia - 3er. Ventriculostomía	HU	Desierto
224	Cirugía neuroendoscópica en hidrocefalia - 4to. Ventriculo aislado	HC	Desierto
225	Cirugía neuroendoscópica en hidrocefalia - 4to. Ventriculo aislado	HU	Desierto
294	Tratamiento de la neuralgia del trigémino o esfenopalatino	CC	Desierto
826	Consulta con equipo de Cirugía Cráneo Maxilo Facial	HC	Desierto
827	Consulta con equipo de Cirugía Cráneo Maxilo Facial	HU	Desierto
1626	Ácido valproico en saliva	CC	Desierto
1627	Ácido valproico en saliva	CU	Desierto
1630	Alcoholemia	CC	Desierto
1631	Alcoholemia	CU	Desierto
1636	Aminofilina en sangre	• CC	Desierto
1642	Barbitúricos en sangre	CC	Desierto

Anexo III - Resolución N° 93/010

1643	Barbitúricos en sangre	CU	Desierto
1644	Benzodiazepinas en sangre	CC	Desierto
1702	Tacrolimus en sangre (FKEMIA)	CC	Desierto